

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2024**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 14 HORAS DEL DÍA 07 DE **OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. DANIEL ACOSTA GERVACIO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DE MORENA, C. PEDRO AXEL GARCÍA JIMÉNEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA; REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “MOVIMIENTO PROGRESA”, C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ ZAMUDIO.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 14 HORAS CON 4 MINUTOS DE ESTE LUNES 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS Y CADA UNO DE USTEDES. PARA EFECTOS DE ATENDER SU INSTRUCCIÓN Y EMPEZAR CON LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE AL PASE LISTA CORRESPONDIENTE”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA Y A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTE LA ASISTENCIA DE 13 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIO,

PROCEDAMOS CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SI ES TAN AMABLE”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, LA CUAL ES LA SIGUIENTE: 1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA INFORMAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EL MONTO TOTAL ADEUDADO AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA EN AUTOS DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 390/2023, EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. 3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DEL CIUDADANO ANDRÉS MARTÍN BAHENA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA DE MORENA, POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL; ASÍ COMO AL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) POR CULPA IN VIGILANDO; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/118/2023. 4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO OSCAR IVÁN LARA CABELLO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLALTIZAPÁN, MORELOS, EN CONTRA DEL CIUDADANO GABRIEL MORENO BRUNO "GMB", EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, POSTULADO POR LA COALICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "MORENA" MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PARTIDO NUEVA ALIANZA, MAS Y PES, POR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS; VIOLACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL; Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECampaña, POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/091/2024. 5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS

VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, EN SU CARÁCTER DE ENTONCES CANDIDATA A LA GUBERNATURA DE MORELOS, REGISTRADA POR LA COALICIÓN “SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS”, CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS Y MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL; POR POSIBLES ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, USO DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y TRANSGRESIÓN AL PRINCIPIO DE EQUIDAD; ASÍ COMO AL PARTIDO MORENA POR LA OMISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE CULPA IN VIGILADO CON EL FUNCIONARIO PÚBLICO DENUNCIADO; POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/097/2024. 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR, SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL DE LA VOZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. UNA DISCULPA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. NADA MÁS PARA HACER UNA OBSERVACIÓN EN EL PROEMIO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE SEA PACTADO TAMBIÉN EN EL ACUERDO, DADO QUE SEÑALA QUE ES EL MONTO TOTAL ADEUDADO AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, PARA QUE DIGA “EL MONTO TOTAL CORRESPONDIENTE A LA PENSIÓN DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ”, DADO QUE ÉL INTERPUSO TAMBIÉN UN RECURSO DE AMPARO Y POR LO CUAL ESTE INSTITUTO SE VIO OBLIGADO TAMBIÉN A GENERARLE ALGUNOS PAGOS EN CUMPLIMIENTO A ESTE AMPARO, PERO ÉSTE MONTO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO CORRESPONDE AL MONTO TOTAL. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE PLENO, A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. ES UNA SIMPLE OBSERVACIÓN DE FORMA: EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO, EN EL RENGLÓN NÚMERO CINCO, ANTES DE EL NOMBRE DE OSCAR IVÁN LARA CABELLO, DICE CIUDADANO, NADA MÁS QUE RESULTA QUE ESTA PALABRA ESTÁ MAL ESCRITA, PARA QUE POR FAVOR SEA CORREGIDA. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y DADO QUE LAS OBSERVACIONES ANTERIORES COINCIDÍAN CON LAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, OMITIMOS SU PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJEROS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AGOTADAS, AGOTADAS LAS

RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, INCLUYENDO LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, ASÍ COMO LA REALIZADA POR PARTE DE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 12 MINUTOS DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”.-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA INFORMAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EL MONTO TOTAL CORRESPONDIENTE DE LA PENSIÓN DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA EN AUTOS DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 390/2023, EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. -----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DEL CIUDADANO ANDRÉS MARTÍN BAHENA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA DE MORENA, POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL; ASÍ COMO AL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) POR *CULPA IN VIGILANDO*; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/118/2023.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO OSCAR IVAN LARA CABELLO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLALTIZAPÁN, MORELOS, EN CONTRA DEL CIUDADANO GABRIEL MORENO BRUNO "GMB" EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, POSTULADO POR LA COALICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS "MORENA" MOVIMIENTO DE

REGENERACIÓN NACIONAL, PARTIDO NUEVA ALIANZA, MAS Y PES, POR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS; VIOLACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL; Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/091/2024.-----

5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE, MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE ENTONCES CANDIDATA A LA GUBERNATURA DE MORELOS REGISTRADA POR LA COALICIÓN SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS, CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS Y MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL; POR POSIBLES ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, USO DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y TRANSGRESIÓN AL PRINCIPIO DE EQUIDAD; ASÍ COMO AL PARTIDO MORENA POR LA OMISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE *CULPA IN VIGILADO* CON EL FUNCIONARIO PÚBLICO DENUNCIADO; POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/097/2024.-----

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LOS PUNTOS 2 AL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 13 MINUTOS, DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2024. ES CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA. CON TODO GUSTO. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL PUNTO DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA INFORMAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EL MONTO**

TOTAL CORRESPONDIENTE DE LA PENSIÓN DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA EN AUTOS DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 390/2023, EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE INFORME A LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO, AMBOS DEL ESTADO DE MORELOS, EL MONTO TOTAL Y ACTUALIZADO QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO DE LA PENSIÓN AL QUE SE REFIRIÓ LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 390/2023; EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, MISMO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL MÁXIMO TRIBUNAL EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL ANTES MENCIONADA. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO Y REMITA EL PRESENTE ACUERDO Y SU ANEXO, EN COPIA CERTIFICADA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN AUTOS DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 390/2023, CON LAS DOCUMENTALES QUE ACREDITEN LA NOTIFICACIÓN REALIZADA A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, AMBOS DEL ESTADO DE MORELOS CORRESPONDIENTE. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA, UNA VEZ QUE SEA APROBADO POR EL MISMO. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS A USTED SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. NADA MÁS PARA PRESENTAR EL PRESENTE ACUERDO, ES EN CORRELACIÓN PRECISAMENTE A LAS ACCIONES QUE HA VENIDO REALIZANDO ESTE INSTITUTO, CON RELACIÓN A LA EMISIÓN DE DECRETOS DE PENSIÓN, EN LOS CUALES HEMOS ESTADO PRESENTANDO CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES, A FIN DE QUE SE DOTE DEL RECURSO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PENSIONES. EN ESTE CASO, ES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 390/2023 Y CON ESTO SE CUMPLE PRECISAMENTE PARA DAR A CONOCER EL MONTO QUE SE REQUIERE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, QUE COMO BIEN ACLARA... COMENTABA YO AL INICIO DEL ORDEN DEL DÍA, NO ES CORRECTO MENCIONAR EL QUE SE LE ADEUDABA, QUE TAMBIÉN SE LE HA ESTADO CUMPLIENDO EN TIEMPO Y

FORMA, EN ATENCIÓN A LAS... A LOS DECRETOS, MEJOR DICHO, AL AMPARO ESTABLECIDO, PRESENTADO TAMBIÉN POR EL CIUDADANO EN CUESTIÓN. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. IGUALMENTE QUE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, SIMPLEMENTE PARA PONER EN CONTEXTO A LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN POR REDES SOCIALES Y A TRAVÉS DE LA TRANSMISIÓN EN LÍNEA DE ESTA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, SOBRE EL CONTEXTO EN EL QUE SE ENMARCA EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ESENCIALMENTE SE TRATA DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 390 DE 2023, EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, QUE ESTABLECIÓ LA OBLIGACIÓN DE ESTE INSTITUTO, DE INFORMAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, SOBRE EL MONTO QUE SE... QUE CORRESPONDE AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, EN CONCEPTO DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN. SIMPLEMENTE DESTACAR QUE ESTE ACUERDO RESPONDE A UN MANDATO DIRECTO DEL MÁXIMO TRIBUNAL, DONDE SE REITERÓ LA NECESIDAD DE RESPETAR EL DERECHO A UNA PENSIÓN ADECUADA Y JUSTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE JUBILACIÓN Y EN ESTE MOMENTO ESTE IMPEPAC REAFIRMA SU COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS DETERMINACIONES JUDICIALES Y CON LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE SUS EX SERVIDORAS Y DE SUS EX SERVIDORES PÚBLICOS. SEÑALAR TAMBIÉN QUE EN ESTE ACUERDO SE GARANTIZA LA AUTONOMÍA FINANCIERA DE ESTE INSTITUTO, YA QUE LA SUPREMA CORTE AL DECLARAR LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO DE JUBILACIÓN, EN SU ARTÍCULO SEGUNDO, LO QUE HIZO FUE REITERAR QUE LA FUNCIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, AL SER UN ORGANISMO CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO, NO DEBE VERSE COMPROMETIDA POR EROGACIONES QUE PUDIERAN AFECTAR SU INDEPENDENCIA Y LO QUE DE ALGÚN MODO, DESDE MI PERSPECTIVA, BUSCA... BUSCÓ EVITAR QUE ESTE INSTITUTO DESTINARA RECURSOS QUE DEBERÍAN SER EMPLEADOS PRINCIPALMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES BÁSICAS, ESENCIALES, COMO LO ES LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN ESE SENTIDO, SIMPLEMENTE RECONOCER ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE ESTE ACUERDO LO QUE HACE ES PONER DE RELIEVE LA NECESARIA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, QUE DEBE EXISTIR ENTRE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. Y FINALMENTE, PUES DESTACAR QUE TAMBIÉN EL ACUERDO DEJA PATENTE, QUE EL CUMPLIMIENTO A UNO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES MÁS IMPORTANTES, QUE ES EL DE TRANSPARENCIA, PUES ESTAMOS ANTE UN TEMA QUE DEBE SER TRATADO CON TOTAL CLARIDAD Y NO SÓLO EN BENEFICIO DEL CIUDADANO JIMÉNEZ BENÍTEZ, SINO TAMBIÉN EN ATENCIÓN A LA CONFIANZA QUE LA CIUDADANÍA DEPOSITA EN TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, Y TODAS Y CADA UNA DE NOSOTRAS, EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO QUE COMO INSTITUCIÓN TENEMOS ENCOMENDADO. SERÍA MAGISTRADA... CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS, MUCHAS

GRACIAS CONSEJERO MONTESSORO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES EN PRIMERA INSTANCIA AGRADECER A LA CONTADORA ROSARIO MONTES, QUIEN ACTUALMENTE PRESIDE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LA PRESENTACIÓN DE ESTE ACUERDO, QUE ES EFECTIVAMENTE COMO LO REFIERE MI COMPAÑERO CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EN CUMPLIMIENTO A LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL. Y QUE EFECTIVAMENTE, COMO LO REFIERE, ESTE ÓRGANO ELECTORAL A PARTIR DE LA REFORMA DE MARZO DEL AÑO 2020, DE CARÁCTER CONSTITUCIONAL, EN DONDE NOS DA LA POSIBILIDAD A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ELECTORALES LOCALES, DE PROMOVER CONTROVERSIA S CONSTITUCIONALES, ES QUE ATIENDE A ESTE MANDATO Y CON ESA FINALIDAD, DADO QUE EFECTIVAMENTE TODOS LOS, TODOS LOS DECRETOS DE CARÁCTER PENSIONATORIO NO VENÍAN APAREJADOS PRECISAMENTE DEL RECURSO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO, PUES QUE RECURRÍAMOS DE MANERA INMEDIATA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ATENDIENDO PRECISAMENTE A ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL ELECTORAL, CONSTITUCIONAL PERDÓN, DE ESTA FECHA DE MARZO DEL 2020. Y BUENO, EFECTIVAMENTE ÚNICAMENTE RECORDAR, ABONAR, SE HABLABA DE AUTONOMÍA DE LA... PRESUPUESTARIA DE ESTE INSTITUTO, SIN EMBARGO, TENEMOS AUTONOMÍA EFECTIVAMENTE DE GESTIÓN. OJALÁ EN ALGÚN PUNTO PODAMOS TENER AUTONOMÍA FINANCIERA EN LA TOTALIDAD, PORQUE PUES OBIAMENTE DEPENDEMOS DE ESTOS ORGANISMOS, COMO SON LOS DIPUTADOS, ASÍ COMO LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS OBLIGACIONES. NADA MÁS COMENTAR ALGUNAS OBSERVACIONES: DOS DE FORMA Y UNA POR CUANTO A LA FUNDAMENTACIÓN: EN LA PÁGINA SEIS, EN EL ANTECEDENTE 10, SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN EN CUANTO AL RUBRO DE ANTECEDENTES, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA “10.- NOTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE FECHAS 24 DE JUNIO Y 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, RESPECTIVAMENTE”. Y EN LA PÁGINA 8, EN EL ANTECEDENTE 12, SE SUGIERE ASENTAR DE MANERA CORRECTA LA PALABRA “PERMANENTE” AL HACER REFERENCIA A LA PRESENTE COMISIÓN. Y RESPECTO A LA FUNDAMENTACIÓN, EN LA PÁGINA 20, EN EL CONSIDERANDO 24, SE HACE MENCIÓN DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS, SIN EMBARGO, ATENDIENDO A LA EXISTENCIA DEL DECRETO DE PENSIÓN A FAVOR DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, PRECISADO EN EL ANTECEDENTE UNO, SUGIERO SUPRIMIR EL MISMO, DADO QUE EL ARTÍCULO EN CITA, ALUDE A LOS REQUISITOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR EL PETICIONARIO, PARA TRAMITAR LA JUBILACIÓN O PENSIÓN RESPECTIVA, LO CUAL YA NO FORMA PARTE DE ESTE ACUERDO, DADO QUE LA PENSIÓN FUE DECRETADA EN SU MOMENTO DADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORÓ LA LICENCIADA LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; ASÍ COMO EL LICENCIADO PEDRO AXEL GARCÍA JIMÉNEZ Y EL LICENCIADO DANIEL

ACOSTA GERVACIO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL LICENCIADO RUBÉN PERALTA GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. BIENVENIDOS. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO. ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. BUENAS TARDES COMPAÑEROS CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. YO NADA MÁS VEO QUE ESTA SITUACIÓN DEL TEMA DE LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES, ES UN TEMA RECURRENTE Y DEBE DE SER, JUSTO POR LAS CONSIDERACIONES PREVIAMENTE PRESENTADAS, PERO CREO QUE EN ATENCIÓN A LOS TIEMPOS PRESUPUESTALES, Y EN ATENCIÓN A LOS TIEMPOS PROCESALES QUE TIENE EL CONGRESO DEL ESTADO, ESTAMOS ANTE UNA GRAN OPORTUNIDAD, CON LA NUEVA LEGISLATURA, JUSTAMENTE DE DIALOGAR ESTOS TEMAS Y EVITAR ESAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES QUE GENERAN CIERTA INCERTIDUMBRE A LOS TRABAJADORES, TODA VEZ QUE SI BIEN ES CIERTO TIENEN CIERTA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO, EXISTE UN LAPSO EN EL QUE TIENE QUE RESOLVERSE. ES POR ELLO QUE SERÍA IMPORTANTE QUE COMO COLEGIADO NOS ACERQUEMOS A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA QUE ESTO SE CONSIDERE Y UNA VEZ QUE SE EMITA EL DECRETO, PUES SE TOMEN LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES POR PARTE DEL CONGRESO Y PODAMOS EVITAR ESTE TIPO DE TRÁMITES, NUEVAMENTE QUE INSISTO, HAN GENERADO POR EJEMPLO EN ESTE CASO, QUE EL TRABAJADOR HAYA TENIDO QUE INTERPONER UN JUICIO DE AMPARO. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS, MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA... HAY UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, AL CONSEJERO VÍCTOR”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿ACEPTA UNA... ACEPTA LA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE POR FAVOR. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. NADA MÁS PARA ABONAR A LO QUE REFIERE PRECISAMENTE EL CONSEJERO VÍCTOR. EFECTIVAMENTE, INCLUSO HAY AMPAROS YA DONDE SE HAN DECRETADO, TENEMOS UNA... UN AMPARO DE LA EXTITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE BLANCA ALDANA, INCLUSO DONDE EXHORTA A ESTAS AUTORIDADES, A QUE CON POSTERIORIDAD A LA EMISIÓN DE ESTOS ACUERDOS, SEA EMITIDO PRECISAMENTE APAREJADO DEL PRESUPUESTO RESPECTIVO. SIN EMBARGO, PESE A QUE HEMOS HECHO SABEDORES EN SU MOMENTO DADO, A ESTAS AUTORIDADES, DE LA EXISTENCIA DE ESTA RESOLUCIÓN DE AMPARO, PUES HA HABIDO UN POCO DE RESISTENCIA, PERO SE TOMA EFECTIVAMENTE LA CONSIDERACIÓN. CREO QUE LO HEMOS PLATICADO YA EN REUNIONES DE TRABAJO, DE ACERCARNOS PRECISAMENTE AL

CONGRESO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, ASÍ COMO LA DEL TRABAJO, PARA PLANTEAR EL TEMA, EL TEMA QUE NOS COMPETE. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿QUIERE CONTESTAR CONSEJERO SALGADO?”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, AGRADECER LA INFORMACIÓN. Y EN EFECTO, CREO QUE LA PARTE PROCEDIMENTAL TIENE QUE IR APAREJADA DEL DIÁLOGO, QUE YO CREO QUE LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO PERMITE ESA OPORTUNIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AHORA SÍ, ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 26 MINUTOS, DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/592/2024. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO TRES”.----EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO, QUE ES LO RELATIVO AL NUMERAL TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DEL CIUDADANO ANDRÉS MARTÍN BAHENA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA DE MORENA, POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL; ASÍ COMO AL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) POR CULPA IN VIGILANDO; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/118/2023. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APRUEBA EL**

PRESENTE ACUERDO, CONSISTENTE EN DESECHAR EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADA POR LA C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. NOTIFÍQUESE A LA CIUDADANA C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESENTE DETERMINACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS. CUARTO. INFÓRMESE A LA INMEDIATEZ AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. Y QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “Y YO TAMBIÉN, POR FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO, NUEVAMENTE TENEMOS ALLÍ ALGÚN DETALLE DE REDACCIÓN, DADO QUE ESTÁ REPETIDO “PRESENTE” Y “PRESENTE”, POR LO QUE SE SUGIERE, POR CUESTIONES DE REDACCIÓN, COMO YA LO ACABO DE COMENTAR Y PARA NO SER REPETITIVOS, QUE A LA LETRA DIGA LO SIGUIENTE: “ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ¡OH! PERDÓN, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL MISMO”. Y PUES TAMBIÉN COMENTAR QUE SE ESTARÁ... ESTARÉ EMITIENDO UN VOTO CONCURRENTER, POR LA DILACIÓN EN LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO, TODA VEZ QUE SE CONTRAVINIERON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN... EN EL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. Y BUENO, ESTO NO OBSTA PARA TAMBIÉN SUMARME A LAS ANTERIORES MANIFESTACIONES DE MI COMPAÑERO, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EN EL SENTIDO DE PODER ESTABLECER MESAS DE TRABAJO, PARA PODER SUPERAR EL REZAGO EN ESTA MATERIA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA

PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO. ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA ANUNCIAR UN VOTO CONCURRENTES, POR LAS RAZONES YA EXPUESTAS POR EL COMPAÑERO PEDRO. Y NUEVAMENTE REITERAR LA NECESIDAD DE ESTABLECER MECANISMOS, QUE ESPEREMOS QUE A LA BREVEDAD NOS SENTEMOS PARA... MÁS QUE PARA ATENDER, PARA DEJAR LAS BASES DE CÓMO SEGUIR ATENDIENDO EN LO SUBSECUENTE. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO MONTESSORO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “NO, YA ME ESCUCHAN, YA. GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. RÁPIDAMENTE, SÓLO EN CUANTO A LA PERTINENCIA DE EMITIR LA DETERMINACIÓN QUE SE NOS PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, SOBRE EL DESECHAMIENTO DE LA QUEJA. ACOMPAÑARÍA LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEAN. Y DE IGUAL MANERA, IGUAL QUE LO EXPRESAN LOS CONSEJEROS SALGADO Y ALVARADO, EXPRESAR UN RAZONAMIENTO EN EL QUE MÁS... QUE MÁS QUE DESTACAR EVENTUALES COMPLICACIONES QUE HUBIESEN COMPROMETIDO LA INSTRUMENTACIÓN DE LA QUEJA O DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, SÓLO DEJAR MANIFIESTA LA NECESIDAD DE REFLEXIONAR SOBRE LA POSIBILIDAD DE ENCONTRAR MEJORAR Y FORTALECER NUESTRO TRABAJO COMO ÓRGANO COLEGIADO. ESENCIALMENTE ES ESO CONSEJERA. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. TAMBIÉN PARA ANUNCIAR UN VOTO CONCURRENTES, EN LOS TÉRMINOS YA SEÑALADOS POR MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS. Y SI ME LO PERMITE, SERÍA DE ESTE PUNTO HASTA EL CINCO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA. Y BUENO, YO TAMBIÉN EN ESTE CASO ANUNCIARÍA UN VOTO, UN VOTO CONCURRENTES. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; Y DAR CUENTA TAMBIÉN DE LOS VOTOS CONCURRENTES FAVORABLES, POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA**

GALLY. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/593/2024. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO".-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO, QUE CORRESPONDE AL NUMERAL CUATRO, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO OSCAR IVAN LARA CABELLO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLALTIZAPÁN, MORELOS, EN CONTRA DEL CIUDADANO GABRIEL MORENO BRUNO "GMB" EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, POSTULADO POR LA COALICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS "MORENA" MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PARTIDO NUEVA ALIANZA, MAS Y PES, POR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS; VIOLACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL; Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/091/2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, APRUEBA EL PRESENTE ACUERDO, CONSISTENTE EN DESECHAR EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO OSCAR IVÁN LARA CABELLO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. NOTIFIQUESE AL CIUDADANO OSCAR IVÁN LARA CABELLO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA PRESENTE DETERMINACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS. CUARTO. INFÓRMESE A LA INMEDIATEZ AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. Y QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS".** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE USTED, MAESTRA MIREYA GALLY Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. SI ME LO, SI ME LO PERMITEN, EN EL USO DE LA VOZ YO SI QUISIERA COMENTAR QUE ESTE PROCESO, ESTE PROCESO ELECTORAL EN

PARTICULAR, PUES QUEDÓ MARCADO POR UN EXCESO DE QUEJAS QUE SE PRESENTARON PUES POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS QUE ESTUVIERON PARTICIPANDO EN ESTE, EN ESTE PROCESO. CABE MENCIONAR QUE NOSOTROS Y NOSOTRAS COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SÍ NOS PERCATAMOS DE LA SITUACIÓN QUE ESTÁBAMOS ENFRENTANDO. DESDE PRESIDENCIA BUENO, DIMOS SEGUIMIENTO A LO QUE ESTABA, ESTABA SUCEDIENDO EN CUANTO A LA CARGA DE, A LA CARGA DE TRABAJO QUE SE ESTABA PRESENTANDO Y SE TOMARON ACCIONES EN CONSECUENCIA. HUBO CAMBIOS, HUBO CAMBIOS EN DIRECCIONES, EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y TAMBIÉN EN LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, TAMBIÉN HUBO CAMBIOS, PERO QUIZÁ LA ACCIÓN MÁS IMPORTANTE QUE SE LLEVÓ A CABO EN CONSENSO CON EL RESTO DEL CONSEJO, FUE EL ALLEGAR A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, MAYOR NÚMERO DE PERSONAS QUE PUDIERAN AUXILIAR PARA DESAHOJAR ESTAS, ESTAS QUEJAS QUE PUES EL RESULTADO DE ELLO ES QUE A LA FECHA LA SEGUIMOS, LA SEGUIMOS PRESENTANDO. Y BUENO, PUES EN ESTE, EN ESTE MOMENTO, SÍ MENCIONAR Y AGRADECER A LA COMISIÓN DE QUEJAS, ENCABEZADA POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, QUE A TRAVÉS DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, ESTÁN DESAHOJANDO ABSOLUTAMENTE TODAS LAS QUEJAS QUE SE RECIBIERON EN ESTE INSTITUTO. SÍ ME QUEDA CLARO QUE POR DESGRACIA SÍ HAY ALGÚN RETRASO, ALGUNO MÁS SERIO QUE OTRO, PERO BUENO, PUES SE LES... SE LES HA ESTADO ATENDIENDO Y BUENO, PRESENTANDO. FINALMENTE NO VAMOS A CAER EN OMISIÓN, AUNQUE BUENO, SÍ ES UN HECHO LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO. ENTONCES BUENO, NADA MÁS QUERÍA PRESENTAR MI PUNTO DE VISTA, YA QUE YO YA NO ESTOY PRESENTANDO VOTOS CONCURRENTES, YA QUE EL ÚLTIMO QUE PRESENTÉ HICE UNA EXPLICACIÓN CLARA DE LA SITUACIÓN EN LA... POR LA QUE ESTABA PASANDO ESTE, ESTE INSTITUTO. Y UN DATO QUE ME COMPARTIERON HACE POCO, ESTAMOS HABLANDO DE MÁS DE 350 QUEJAS, MISMAS QUE SE HAN ATENDIDO TODAS Y CADA UNA DE ELLAS DE MANERA PARTICULAR Y SE HAN HECHO LAS OFICIALÍAS, Y LAS DILIGENCIAS REQUERIDAS PARA CADA UNA DE ELLAS. ENTONCES BUENO, EN EL FONDO PUES AGRADECER A TODO EL EQUIPO DE JURÍDICO, PUES POR LA ATENCIÓN QUE SE ESTÁ DANDO EN ESTAS, EN ESTAS QUEJAS. Y RETOMAR SÍ, LAS SUGERENCIAS REALIZADAS TANTO POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y POR EL CONSEJERO SALGADO, Y BUENO, PUES BIENVENIDAS TODAS LAS PROPUESTAS, PARA QUE ESTA SITUACIÓN BUSQUEMOS LA MANERA DE PODERLA RESOLVER DE LA MANERA MÁS DILIGENTE POSIBLE. POR MÍ ES CUANTO. Y AHORA CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: PARA ESTE PUNTO NÚMERO CUATRO, SOLICITO ADECUAR TANTO EL ENCABEZADO COMO EL PROEMIO, PERDÓN, SÍ, EL ENCABEZADO QUIERO DECIR, COMO EL PIE DE PÁGINA, CONFORME A LA OBSERVACIÓN AL PUNTO CORRESPONDIENTE. EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, EN EL ANTECEDENTE NÚMERO CUATRO, ESTÁ ESTABLECIDO UNA FECHA, DICE 31 DE MARZO DEL 2023, CUANDO A LA CONSIDERACIÓN DEL DE LA VOZ, DEBE DE SER 2024. EN TODO CASO REVISAR. LOS ANTECEDENTES 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14, SE PONE A CONSIDERACIÓN ORDENARLOS DE MANERA CRONOLÓGICA. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 19, SE PONE A CONSIDERACIÓN REVISAR EL AÑO DEL

OFICIO IMPEPAC/SE/MGCP/1959, QUE ESTÁ EN ESTE CASO /2023, REITERO, AL PARECER HAY UNA CUESTIÓN DE CONFORME AL AÑO, HABRÁ QUE REVISARLO. Y EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, COMO YA LO HE REFERIDO, PARA NO CAER AHÍ EN REPETICIONES, HAY QUE ADECUAR LA REDACCIÓN PARA QUE AL FINAL DIGA “DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL MISMO” Y PARA ESTE CASO Y EL SIGUIENTE PUNTO, ESTAR ANUNCIANDO QUE TAMBIÉN EMITIRÉ UN VOTO CONCURRENTE. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. NADA MÁS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES NADA MÁS RECONOCER LA INTERVENCIÓN DE USTED, EN EL SENTIDO DE LAS MANIFESTACIONES QUE REALIZÓ, SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN Y LAS VICISITUDES EN LAS QUE SE HA... A LAS QUE SE HA ENFRENTADO ESTE INSTITUTO. Y PUES BÁSICAMENTE TAMBIÉN DEJAR EN ESTA SESIÓN, Y EN ESTE ACTO, CONSTANCIA DE QUE YO EVENTUALMENTE A FUTURO TAMBIÉN EMITIRÍA DE ESTAR FORMULANDO VOTOS EN ESE SENTIDO, PUES EN... DESDE MI PERSPECTIVA, EN NADA ABONARÍAN, MÁS QUE EN DEJAR PATENTE UNA SITUACIÓN DE LA QUE TODOS Y TODAS SOMOS CONOCEDORES, Y ESENCIALMENTE BUSCAR SOLUCIONES, QUE ES LO QUE VAMOS A ECHAR MANO TODAS Y TODOS JUNTOS. Y BÁSICAMENTE ES LA RAZÓN DE MI INTERVENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO MONTESSORO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES UN POQUITO RETOMANDO EL TEMA QUE SE PONE AQUÍ EN LA MESA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PUES YA CONFORME VAYAN ADHIRIÉNDOSE PRECISAMENTE A LOS TRABAJOS LOS CONSEJEROS QUE NO FORMABAN PARTE DE ESTE INSTITUTO, CON EXCEPCIÓN DE LA CONTADA ROSARIO, QUE TIENE CONOCIMIENTO PLENO DE LOS HECHOS YA ACONTECIDOS CON ANTERIORIDAD, COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE EL CONOCIMIENTO DE TAL NÚMERO DE QUEJAS POR PARTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN SU MOMENTO DADO FUE CAÓTICO INCLUSO RECIBIR UN SIN NÚMERO, QUE INCLUSO SE ELEVÓ A UN 300%. EN SU MOMENTO DADO COMENTARLES QUE TENÍAMOS DOS PERSONAS EN EL ÁREA DE QUEJAS, EN EL MOMENTO QUE ESTE TIPO DE TRABAJO COMENZÓ A LLEGAR EN ESTE INSTITUTO Y CON UNA INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CONTAR CON MAYOR PERSONAL. USTEDES HAN DADO UN RECORRIDO PRECISAMENTE POR LAS ÁREAS DE ESTE INSTITUTO Y SE HAN PERCATADO DE QUE EFECTIVAMENTE PUES NO CONTAMOS CON EL PERSONAL RESPECTIVO Y BUENO, USTED... LO QUE COMENTÁBAMOS HACE UN MOMENTO, NOSOTROS TENEMOS AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN, MÁS NO AUTONOMÍA AL 100% PRESUPUESTARIA, PORQUE SINO RECIBIRÍAMOS UNA CUOTA TAL CUAL DIRECTAMENTE COMO LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO, EN UN PORCENTAJE DE LO QUE RECIBE O DEL PRESUPUESTO

QUE ESTÁ DESTINADO EN ESTE ESTADO. ENTONCES ESO NOS IMPIDE DE ALGUNA MANERA DISPONER DE RECURSOS MATERIALES PARA PONERLOS A TRABAJAR PRECISAMENTE EN LAS ÁREAS RESPECTIVAS. COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE SE HAN, SE HAN REALIZADO ACCIONES E INCLUSO DE MANERA HISTÓRICA EL ÁREA DE QUEJAS NO HABÍA TENIDO TANTO PERSONAL, CON LO CUAL PRECISAMENTE HICIMOS UN ESFUERZO MAYÚSCULO PARA PODER TENER EL PERSONAL DE MANERA PERMANENTE POR LOS MESES EN QUE SE PRESENTÓ ESTE PROCESO ELECTORAL, PARA QUE PUDIERAN AUXILIARLOS EN LA PRESENTACIÓN, EN LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EN ESTE MOMENTO ESTAMOS SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN, ASÍ COMO LOS QUE HEMOS SOMETIDO A CONSIDERACIÓN PRECISAMENTE EN EL ÁREA DE QUEJAS. HEMOS, HEMOS APORTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSEJEROS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, TANTO EN LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE, PORQUE COMO USTEDES SABEN, EXISTEN VARIAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL, EN DONDE EFECTIVAMENTE LAS ÁREAS... EL ÁREA ENCARGADA DE LA SUSTANCIACIÓN DE ESTOS PROCEDIMIENTOS, LO ES EL SECRETARIO EJECUTIVO, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN JURÍDICA. Y BUENO, NOSOTROS COMO CONSEJEROS TENEMOS CIERTAS ACTIVIDADES QUE EFECTIVAMENTE REALIZAMOS, PERO ÚNICAMENTE A PARTIR DE QUE NOS SON TURNADOS LOS PROYECTOS DE CUENTA. EN ESE SENTIDO, LA COMISIÓN HA CUMPLIDO SIEMPRE EN TIEMPO Y FORMA, CON RESPECTO A TODOS LOS PROYECTOS QUE SON SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN. DE AHÍ QUE INCLUSO LAS SENTENCIAS DE LOS PROPIOS TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES, NO HAN SANCIONADO EN NINGÚN MOMENTO LA COMISIÓN Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. ÚNICAMENTE DEJAR ESE DATO, PARA EFECTIVAMENTE HACER LA DISTINCIÓN DE LO QUE CORRESPONDE A LAS ÁREAS OPERATIVAS Y LO QUE CORRESPONDE A LA COMISIÓN. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y ABRIRÍAMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE EL INGENIERO VÍCTOR SALGADO, CONSEJERO, PERDÓN, ASÍ COMO AL LICENCIADO DANIEL ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PRI. NADA MÁS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ADELANTE POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. PUES SIN DUDA PRIMERO RECONOCER EL ESFUERZO, COMO BIEN SE... COMO BIEN LO COMENTÓ LA PRESIDENTA, FUE UNA SITUACIÓN INÉDITA. CADA PROCESO ELECTORAL Y EN LA VIDA, CADA ACTIVIDAD, CADA RETO REPRESENTA COMPLICACIONES DISTINTAS. EN ESTE PROCESO ELECTORAL, COMO YA SE COMENTÓ, PUES JUSTAMENTE EL INCREMENTO EN EL INGRESO DE QUEJAS. RECONOCER TAMBIÉN A LA COMISIÓN, POR SUPUESTO, TODO EL ESFUERZO, TODO EL TRABAJO INCESANTE QUE SE HA VENIDO DESARROLLANDO Y QUE SIGUE SIENDO, TAN ES ASÍ QUE EN LA RECONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES, LA CONSEJERA PIDIÓ CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE QUEJAS. RECONOCERLE ESE ESFUERZO Y ESE TRABAJO. Y SIN DUDA, EL ABONANDO A LO QUE HABÍAMOS COMENTADO, ES JUSTAMENTE ESO ¿NO? DEJAR CONSTANCIA DEL ESFUERZO QUE SE ESTÁ HACIENDO, DEJAR CONSTANCIA TAMBIÉN DE LA PARTICULARIDAD QUE SE HA

PRESENTADO Y JUSTAMENTE QUE ESTA MEMORIA NOS PERMITA A NOSOTROS TOMAR ACCIONES PARA LO SUBSECUENTE, LO SUBSECUENTE QUE VIENE. QUE QUIZÁ PUEDAN SER MÁS O QUIZÁ PUEDA SER MENOS, NO LO SABEMOS, PERO LO QUE SÍ SABEMOS ES QUE LA MANERA EN LA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO A LO MEJOR NO DIO LOS RESULTADOS ESPERADOS, ENTONCES SE TIENE QUE REPLANTEAR CON ESAS EXPERIENCIAS, PARA QUE JUSTO SE PUEDAN ATENDER EN TIEMPO Y FORMA. Y CON EL ÚNICO AFÁN DE ABONAR A QUE SE VAYA CONSTRUYENDO PROYECTOS MÁS EFICACES, TAMBIÉN SERÍA IMPORTANTE, UNA VEZ QUE TERMINE EL PROCESO ELECTORAL, ELABORAR MEMORIAS, MEMORIAS QUE PERMITAN DIFUNDIR AL CONGRESO DEL ESTADO, A LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE ELLOS TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS DIFICULTADES OPERATIVAS ADMINISTRATIVAS QUE SE HAN PRESENTADO, TODA VEZ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE VEN REPRESENTADOS EN EL CONGRESO LOCAL Y LA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS QUE ELLOS MISMOS PRESENTAN, JUSTAMENTE ELLOS SON LOS PRIMEROS INTERESADOS EN QUE SE RESUELVAN EN TIEMPO Y FORMA, Y PARA ELLO SERÍA IMPORTANTE QUE SE PLANTEE EL TEMA, EL TEMA PRESUPUESTARIO, EL TEMA OPERATIVO SE CONSIDERE Y SE PUEDA DOTAR DE LOS RECURSOS A ESTE INSTITUTO, PARA QUE EN EFECTO PUEDAN ATENDERSE EN TIEMPO Y FORMA Y BUENO, TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAN ESA CERTEZA Y ESTE ÓRGANO COLEGIADO COMO AUTORIDAD, TENGAN LAS HERRAMIENTAS Y YA NO TENGA NINGUNA EXCUSA PARA DECIR QUE POR "X" O "Y" SITUACIÓN NO SE EMITIERON EN TIEMPO Y FORMA. ES CUANTO PRESIDENTA. GRACIAS".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO DANIEL ACOSTA GERVAICIO".

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. BUENAS TARDES. PUES FINALMENTE HA QUEDADO CLARO, ME PARECE, QUE A NINGÚN... A NINGUNA... A NINGÚN ASPECTO POSITIVO, RESULTABAN LOS FAMOSOS VOTOS CONCURRENTES. ES ALGO QUE SE HABÍA VENIDO EXPRESANDO, QUE SU SERVIDOR EN LO PARTICULAR LO HABÍA MANIFESTADO EN EL SENTIDO DE QUE OK. ESTÁ MUY BIEN SUS VOTOS CONCURRENTES, PERO EL PROBLEMA AHÍ SIGUE Y AHÍ SIGUIÓ. Y NO ES UNA CUESTIÓN DEL CONSEJO DE MORELOS, ES UNA CUESTIÓN QUE INCLUSO FUE RECONOCIDA EN LA SALA SUPERIOR, POR LOS PROPIOS MAGISTRADOS, EN EL SENTIDO QUE ES UNA SITUACIÓN DE ÍNDOLE POLÍTICO, A LA CUAL PUES DESAFORTUNADAMENTE COMO INSTITUCIONES, NO ESTUVIMOS EN LA CAPACIDAD DE PODER HACER FRENTE. FINALMENTE EL PODER POLÍTICO DEL EJECUTIVO, SE LLEVÓ A TODOS O NOS LLEVÓ A TODOS POR DONDE QUISO. ESO ES UNA SITUACIÓN QUE AHÍ ESTÁ PARA LA HISTORIA. Y BUENO, PUES FINALMENTE HAY QUE APRENDER. Y ME DIRIJO PRINCIPALMENTE A USTEDES COMO NUEVOS CONSEJEROS, PORQUE HE AHÍ LA TRASCENDENCIA ¿NO? DE SER AUTORIDAD ELECTORAL, DE SER CONSEJERO ELECTORAL. CUANDO NO SE SUPO O NO SE QUISO O NO SE PUDO PONER UN HASTA AQUÍ, PUES AHÍ ESTÁN LAS CONSECUENCIAS Y OBIAMENTE PUES ESO SE TRADUJO EN UNA... UN SINFÍN DE QUEJAS DE UNO Y OTRO LADO Y DE TODOS LADOS. PERO CUANDO INICIAMOS, CUANDO EL PROPIO TITULAR DEL EJECUTIVO EN AQUÉL ENTONCES, INICIÓ CAMPAÑA UN AÑO ANTES DEL PROPIO INICIO DEL PROCESO ELECTORAL Y NINGUNA INSTITUCIÓN FUIMOS CAPACES DE PODER HACER VALER LA LEY, PUES AHÍ ESTÁ. YO LOS EXHORTARÍA NO SÓLO A USTEDES QUE SON RECIENTES, SINO A TODOS, QUE NOS QUEDE LA EXPERIENCIA, QUE NOS QUEDE EL APRENDIZAJE Y PODER EN LO FUTURO

QUE NO VUELVA A SUCEDER. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS LICENCIADO DANIEL ACOSTA GERVACIO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN... REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. CORREGÍ, CORREGÍ, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN Y MUCHAS GRACIAS POR TODAS ELLAS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 50 MINUTOS, DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, DANDO CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES, EMITIDOS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/594/2024. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL PUNTO CINCO, CONSISTENTE EN LO QUE SIGUE: LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE, MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE ENTONCES CANDIDATA A LA GUBERNATURA DE MORELOS REGISTRADA POR LA COALICIÓN SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS, CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS Y MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL; POR POSIBLES ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, USO DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y TRANSGRESIÓN AL PRINCIPIO DE EQUIDAD; ASÍ COMO AL PARTIDO MORENA POR LA OMISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE *CULPA IN VIGILANDO* CON EL FUNCIONARIO PÚBLICO DENUNCIADO; POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/097/2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, APRUEBA EL PRESENTE ACUERDO CONSISTENTE EN DESECHAR EL ESCRITO DE QUEJA

PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. NOTIFÍQUESE AL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, LA PRESENTE DETERMINACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS. CUARTO. INFÓRMESE A LA INMEDIATEZ AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. Y QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY AMABLE. EN LA PARTE DE LOS ANTECEDENTES, HABRÁ QUE REVISAR LOS ANTECEDENTES 16 Y 17, DADO QUE SE ADVIERTE QUE EN ESTOS ANTECE... ESTOS ANTECEDENTES REPITEN SU CONTENIDO, POR LO QUE HABRÍA QUE SUPRIMIR UNO DE ELLOS. Y EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, LO QUE YA HE MANIFESTADO, AL FINAL PARA CERRAR LA FRASE, EN EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO, ESCRIBIR “DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE”, EN EL MISMO QUIERO DECIR, PARA JUSTAMENTE NO CAER EN REPETICIONES DE PALABRAS. SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 5 DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 54 MINUTOS, DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES**

**MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DANDO CUENTA VOTO CONCURRENTEMENTE EMITIDO POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/595/2024. ES CUANTO. Y TAMBIÉN DAR CUENTA DEL VOTO CONCURRENTEMENTE EMITIDO POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, REPLICADO ANTERIORMENTE. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”. -----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL SEIS DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ANTES DE CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, QUISIERA COMPARTIR CON TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN, ASÍ COMO AQUELLAS QUE NOS ESTÁN SIGUIENDO POR REDES SOCIALES, QUE EL DÍA DE AYER SE LLEVARON A CABO LAS ELECCIONES EN LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS TANTO DE XOXOCOTLA, COMO DE HUEYAPAN. AMBAS, AMBAS JORNADAS TRANSCURRIERON EN PAZ Y TRANQUILIDAD. Y BUENO, PODEMOS DECIR QUE LAS JORNADAS FUERON EXITOSAS Y TODAS LAS... AMBAS SE LLEVARON A CABO DENTRO DEL MARCO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE CADA UNA DE ELLAS. EN LOS ACUERDOS DE CONFORMACIÓN DE ESTOS MUNICIPIOS INDÍGENAS, EL IMPEPAC ESTÁ VINCULADO PARA COADYUVAR EN ESTE PROCESO DE ELECCIÓN Y COMO TAL SE LES DIO SEGUIMIENTO A LAS COMUNIDADES DESDE ANTES DE LA JORNADA, HASTA EL DÍA DE AYER. Y BUENO, EN ESTE MOMENTO QUIERO AGRADECER AL ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, Y A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL APOYO DE... QUE SE DIO EL DÍA DE AYER A ESTAS COMUNIDADES. ESTOY SEGURA QUE FUERON DE GRAN AYUDA Y ADEMÁS PUDIERON TRANSMITIR ESA TRANQUILIDAD Y ESA SEGURIDAD, QUE ASEGURÓ QUE LOS TRABAJOS DE LOS DOS CONSEJOS ELECTORALES, TANTO EL DE HUEYAPAN Y EL DE XOXOCOTLA, PUDIERAN SALIR AVANTE. MUCHAS GRACIAS AL PERSONAL DEL IMPEPAC POR SU APOYO. Y AHORA SÍ, SIENDO LAS 14 HORAS CON 57 MINUTOS DE ESTE LUNES 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, QUE TAMBIÉN ES CUMPLEAÑOS DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. GRACIAS”. -----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----**

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. DANIEL ACOSTA GERVACIO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO
C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. PEDRO AXEL GARCÍA JIMÉNEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO MORELOS
C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
ALTERNATIVA SOCIAL
C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA**

**REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN
“MOVIMIENTO PROGRESA”
C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ
ZAMUDIO**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Octubre de 2024

IMPEPAC/CEE/592/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA INFORMAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EL MONTO TOTAL CORRESPONDIENTE DE LA PENSIÓN DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA EN AUTOS DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 390/2023, EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 26 MINUTOS, DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/592/2024.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/10%20Oct/A-592-S-E-07-10-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/593/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DEL CIUDADANO ANDRÉS MARTÍN BAHENA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA DE MORENA, POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL; ASÍ COMO AL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) POR CULPA IN VIGILANDO; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/118/2023. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; Y DAR CUENTA TAMBIÉN DE LOS VOTOS CONCURRENTES FAVORABLES, POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH**

MARTÍNEZ Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/593/2024.

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/10%20Oct/A-593-S-E-07-10-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/594/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO OSCAR IVAN LARA CABELLO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TLALTIZAPÁN, MORELOS, EN CONTRA DEL CIUDADANO GABRIEL MORENO BRUNO "GMB" EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, POSTULADO POR LA COALICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS "MORENA" MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PARTIDO NUEVA ALIANZA, MAS Y PES, POR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS; VIOLACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL; Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/091/2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 50 MINUTOS, DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, DANDO CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES, EMITIDOS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/594/2024.**

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/10%20Oct/A-594-S-E-07-10-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/595/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS", EN CONTRA DE, MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE ENTONCES CANDIDATA A LA GUBERNATURA DE MORELOS REGISTRADA POR LA COALICIÓN SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS,

CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS Y MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL; POR POSIBLES ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, USO DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y TRANSGRESIÓN AL PRINCIPIO DE EQUIDAD; ASÍ COMO AL PARTIDO MORENA POR LA OMISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE CULPA IN VIGILADO CON EL FUNCIONARIO PÚBLICO DENUNCIADO; POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/097/2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 5 DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 54 MINUTOS, DE ESTE DÍA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DANDO CUENTA VOTO CONCURRENTemente EMITIDO POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y TAMBIÉN DAR CUENTA DEL VOTO CONCURRENTemente EMITIDO POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, REPLICADO ANTERIORMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/595/2024.**

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/10%20Oct/A-595-S-E-07-10-24.pdf>